



Grupo Básico del Foro Consultivo
11ª reunión
11 abril 2018
Ciudad de México, México

**8º Foro Consultivo sobre
Financiación del Sector Cafetero**

Antecedentes

1. El documento adjunto fue preparado para ayudar al Grupo Básico a someter a consideración los preparativos del 8º Foro Consultivo, incluidos tema, fecha, forma, difusión de los resultados, presupuesto y patrocinio.
2. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 31 del Acuerdo Internacional del Café de 2007, el objetivo del Foro es “facilitar consultas acerca de temas relacionados con la financiación y la gestión del riesgo del sector cafetero, dando particular importancia a las necesidades de los productores en pequeña y mediana escala y a las comunidades locales de las zonas productoras de café”. La edición anterior del Foro, que tuvo lugar formando parte del 120º período de sesiones del Consejo Internacional del Café, congregó a especialistas de los sectores público y privado para intercambiar ideas acerca de “Crear un ambiente que propicie alta productividad en el cultivo de café”.

Medidas que se solicitan

Se invita al Grupo Básico a que apruebe este documento.

8º FORO CONSULTIVO SOBRE FINANCIACIÓN DEL SECTOR CAFETERO

I. FECHA DEL PRÓXIMO FORO

1. La OIC celebrará el 8º Foro Consultivo sobre Financiación del Sector Cafetero (el Foro) el 19 de septiembre de 2018 durante el 122º período de sesiones del Consejo Internacional del Café que tendrá lugar en Londres (Reino Unido).

II. TEMA DE DEBATE

“Utilización de tecnología e innovación para la inversión en el sector cafetero”

2. El uso de tecnología digital se está extendiendo con rapidez en el sector de la agricultura, rompiendo barreras a la información y aumentando la transparencia y eficacia en toda la cadena de valor. Al mismo tiempo, los bancos, las instituciones del sector público y los inversores privados desarrollan enfoques innovadores tales como bonos verdes e inversiones de impacto que podrían movilizar fondos adicionales para beneficiar al sector cafetero en la prosecución de una sostenibilidad social, económica y medioambiental más elevada.

3. Se propone que los participantes en el Foro examinen cómo la tecnología digital y los nuevos instrumentos de financiación podrían mejorar el acceso de los cultivadores de café a financiación y su medio de vida, así como aumentar la inversión en el sector cafetero en conjunto. El objetivo sería aprender acerca de enfoques innovadores que se están creando en la actualidad o se están poniendo en práctica en los sectores de los productos básicos de la agricultura y más allá de ellos. Se invitará a los participantes a que debatan las posibilidades de adopción de esas innovaciones en el sector cafetero e identifiquen obstáculos tecnológicos y reglamentarios que habría que superar.

4. Se pedirá también a los participantes que aborden y compartan información acerca de cuestiones de género relacionadas con el tema básico elegido para el Foro.

III. FORMA

5. Al igual que en años anteriores, la forma que tendrá el Foro será la de una conferencia de un día en la que habrá una mezcla de presentaciones breves y paneles, y en la que se asignará tiempo para debate con el público. Se propone que el Foro se celebre en el Auditorio de la Organización Marítima Internacional (OMI), lugar donde se celebrará el 122º período de sesiones del Consejo Internacional del Café.

6. Se sugiere que el Foro se divida en dos sesiones centrales.

Sesión 1: Innovaciones tecnológicas

7. El objetivo sería examinar la función de nuevas tecnologías creadas para aumentar la financiabilidad de los agricultores en pequeña escala mediante la ruptura de asimetrías de información entre los participantes en la cadena de valor y las instituciones financieras. Entre los temas específicos podrían figurar:

- Aprovechamiento de uso de datos y comunicación (sensores, aplicaciones móviles y de macrodatos).
- Cadenas de bloques (blockchains) y contratos inteligentes (Smart contracts).

Sesión 2: Instrumentos financieros innovadores

8. El debate discurriría en torno a nuevos instrumentos financieros que podrían canalizar muy necesitados fondos hacia el sector cafetero y apoyar inversiones requeridas para hacer frente a retos tales como el impacto del cambio climático. Temas específicos podrían ser:

- Inversión de impacto
- Bonos verdes y sociales

IV. Oradores y participantes

9. Para alentar que se comparta conocimiento y se aprenda de otros sectores, se sugiere que se invite a ocho oradores como máximo (cuatro por sesión) procedentes de diversos campos:

- Nuevas empresas, firmas de tecnología y universidades que estén creando/probando/poniendo en práctica soluciones para los productos básicos de la agricultura (por ejemplo, Bext360, Premise Data, Precision Agriculture for Development, etc.).
- Instituciones y consultores financieros involucrados en estructurar nuevos productos financieros, incluidos bonos verdes/sociales e inversión de impacto (por ejemplo, Grupo UBS, Rabobank, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (EBRD), C-GAP).
- Instituciones cafeteras que impulsen la difusión de nuevas tecnologías y enfoques innovadores (por ejemplo, la Junta del Café de la India).

10. Al igual que en años anteriores, se sugiere que el Foro esté abierto a la participación del público. El evento debería ser promovido mediante la lista de direcciones y el sitio web de la OIC y los medios sociales.

V. MATERIAL E INFORMACIÓN

11. Se sugiere que la Secretaría prepare un documento de fondo para que se distribuya entre los Miembros/participantes antes del Foro. Ese documento proporcionaría a los participantes información de fondo acerca de los temas que se debatirían y sería presentado al comienzo del Foro.

VI. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

12. Se sugieren las siguientes disposiciones para la difusión de los resultados del Foro:

- Se traducen las presentaciones, los informes y los comunicados de prensa y se ponen en los cuatro idiomas en la página de entrada y la sección del Foro del sitio web de la OIC.
- Se ponen grabaciones en audio/video de los oradores en el sitio web de la OIC. Debería contemplarse la posibilidad de hacer transmisión en directo.
- Se envían comunicados de prensa de la OIC a medios nacionales e internacionales y a los Miembros.
- Se invita a periodistas que traten del café y de las principales cuestiones del Foro a que asistan al Foro gratis y se les informa de los resultados en una conferencia de prensa.
- Se hacen llegar por vía electrónica las presentaciones, los informes y los comunicados de prensa a los Miembros, a la JCSP y a los países no miembros y se les solicita que difundan los resultados del Foro con la mayor amplitud posible y los hagan llegar a representantes del sector cafetero y elaboradores de políticas de sus países. Se anima también a los Miembros a que emitan comunicados de prensa para dar publicidad a los resultados del Foro y generar interés en sus países.
- Se invitará y solicitará a organizaciones internacionales pertinentes que pongan material en sus sitios web (por ejemplo, el Banco Mundial, el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC (CCI), el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), el Fondo Internacional para el Desarrollo de la Agricultura (FIDA), Organismo de los EE UU para el Desarrollo Internacional (USAID), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), etc.

- Se usan sitios de redes sociales para difundir los resultados, incluidos Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram.

VII. Presupuesto y patrocinio

13. Si bien el lugar propuesto podrá usarse gratis, puede que haya que sufragar los costos de viaje de algunos de los oradores. Podría haber otros costos relacionados con refrigerios ofrecidos en los descansos, un almuerzo ligero y recepción.

14. El Artículo 31 del Acuerdo de 2007 estipula que el Foro se financiará por sí mismo, a menos que el Consejo decida otra cosa. Se contemplará por tanto la posibilidad de obtener patrocinio de instituciones financieras y otras organizaciones (sector privado). Además, se cobrará una cuota de inscripción. Los Miembros de la OIC tendrán derecho a tres sitios gratis.